

SESION ORDINARIA Nº 15 DE 02 DE MAYO DE 1995.-

Se inicia la sesión, siendo las 15:00 hrs., preside Sr. Alcalde don Manuel Sánchez Mansilla, asisten los Concejales Sres. Mario Contreras Vega, Orlando Bórquez Muñoz, Julio Muñoz García, José Sandoval Gómez, Ignacio Tapia Gatti y de Secretario Sr. Haroldo Ballesteros Cárcamo.-

Sr. Alcalde, abre la sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna. Ingresa a la sesión el Sr. Jefe Provincial de Indap don Tirso Djeda, expone a los señores Concejales, que vino porque en la mañana de hoy fué a la Feria su colega Dn. Mario Fernández, de asistencia técnica y están dando transferencia tecnológica al cordón hortícola de la península de Rilán, especialmente a los sectores de Yutuy, Puyán, Lingue, Huenuco, Quelquel, etc., que se caracterizan porque proveen de hortalizas a Castro, una parte importante de ellas, son atendidas por el Area de Indap de Castro. Por otra parte los productores tienen grandes problemas para llegar al mercado de destino Castro, no cuentan con un lugar determinado para entregar sus productos, no se encuentran organizados, expresa que deben existir proyectos, con el fin de mejorar las condiciones para una mejor comercialización, ofreciendo volúmenes y calidad del producto junto a mejores precios. Ahora la I. Municipalidad hizo una gran inversión, la Feria Campesina Yumbel, nosotros como servicio relacionado con el tema, queremos abordarlo; primero, hay que mejorar el problema de movilización; segundo, tener una bodega almacenadora de productos agrícolas, donde puedan entregar sus productos y no tengan que venir en bus, sería una buena alternativa, es la idea central.-

Sr. Mario Contreras, consulta cuantos metros se requiere para los hortaliceros.-

Sr. Tirso Djeda, podría ser un espacio de 24 M2.-

Sr. Alcalde, informa que la Empresa Agroser S.A., le envió un listado de 140 campesinos que son atendidos por ellos y que participarían en el proyecto.

Sr. Mario Contreras, se debe tener cuidado, una vez que tengan su bodega y empiecen a funcionar, los agricultores no vendan fuera del recinto.

Sr. Tirso Djeda, no puede ocurrir, es un sistema que ha funcionado muy bien, la idea es tener un poder de oferta organizada.

Sr. Alcalde, están llegando agricultores de otras comunas, como Chonchi, Puqueldon, Dalcahue, etc. Ahora, el lugar ideal para sala de venta sería al lado de los baños. Después de varias intervenciones y analizado por los Señores Concejales, acuerdan por unanimidad facilitar un espacio para la construcción de un salón de venta, para el sector campesino, por intermedio de un convenio de transferencia tecnológica de la Oficina de Indap Castro.

Sr. Tirso Ojeda, informa que se inaugura el proyecto de riego de Nercón, por la suma de M\$12.000, financiado por Indap en forma directa y favorece a 40 familias, más o menos 200 personas, el proyecto consiste en una red de distribución de agua, tiene 5 kms. de red y 3 kms. de matrices y el resto en red secundaria, significando tengan los campesinos agua hasta la entrada de su predio, uso de riego, es el primer proyecto de la comuna.

Sr. Alcalde consulta sobre los proyectos de Curahue y Llicaldad que fueron presentados a Indap.

Sr. Tirso Ojeda, el problema es que los fondos asignados son de M\$12.000 y reasignarlo entre 6 ó 7, entre los cuales están Curahue y Llicaldad y solamente la península de Rilán puede postular a los Proyectos Fosis. Se comenta sobre otros sectores interesados en proyectos de Agua Potable Rural.

Sr. Alcalde, indica que Indap, debiera considerar el Proyecto Agua de Curahue, para el próximo llamado en Septiembre de 1995.

Sr. Tirso Ojeda, se retira agradeciendo a los Sres. Concejales, el haberlo escuchado.

#### Correspondencia Despachada:

1) Oficio N°46 del 26.04.95, a Jefe de Finanzas, sobre asistencias a reuniones de los Sres. Concejales en el mes de Abril 1995.

#### Correspondencia Recibida:

1) Solicitud del 27.04.95, del Club Deportivo "Unión y Esperanza" de Curahue; realizan regatas para el 21 de Mayo de 1995, por tal motivo solicitan algunos estímulos. Leída.

2) Nota s/n. del 26.04.95, de Empresa Servicios Rio Bueno Ltda.; ofreciendo servicios de limpieza de fosas sépticas y cámaras decantadoras. Leída; proponen un convenio con I. Municipalidad, con el fin de cederle un lugar en Vertedero Punahuel

en una superficie de una hectárea. A cambio dicha Empresa prestaría servicios a Escuelas, Postas, Poblaciones, con un total de 16 camionadas de 10 m3. c/una, equivalente al valor de \$1.130.000 (anual).

Sr. Alcalde, informa que las fosas sépticas de Población Camilo Henríquez, están anegadas.-

Sr. José Sandoval, con respecto a la Nota de la Empresa Serv. Río Bueno, debería aclarar cuanto vale la oferta, después de las 16 camionadas.-

Después de varias opiniones vertidas en relación al tema, los señores Concejales acuerdan por unanimidad, se destine un terreno de una hás. y que se trabajaría en comunidad.-

3) Tarjeta del Pdte. Unión Comunal Juntas de Vecinos de Castro, agradecen colaboración por el acto de celebración del XIV Aniversario de su organización. Leída.-

4) Informe N°4 de 28.04.95, de Unidad de Inspección, comunica recaudación de deudores morosos: en Patentes Comerciales, Industriales, alcoholes, profesionales, locales mercado y ferias Lillo-Magallanes y partes de Obras Municipales, del 11-04 al 28-04-95, en \$1.507.966.-

5) Sr. Alcalde, informa sobre la ley N°19.380 de 31.03.95, de Reavalúos de Bienes Raíces, y da lectura a Nota s/n de 20.04.95, del Sr. Director Servicios Impuestos Internos y se refiere al Cuadro N°1, efecto reavalúo en las finanzas del Municipio Comuna de Castro, en giro total se reciben M\$82.785, al reavaluar las propiedades recibiremos M\$84.662; con todas las propiedades del año 1995, al Municipio le quedan M\$26.658 al reavaluar nos quedarían M\$33.865 y lo que se aporta al Fondo Común en el 1º Semestre '95 son M\$56.127, al reavaluarlos son M\$50.797, tendríamos seis millones, pero estaríamos recibiendo entre 13 a 14 millones más; se está pidiendo opinión de Impuestos Internos, de la Oficina Regional de Valdivia vendrían funcionarios el día 09.05.95, ellos van a comunicar se podría reunir el máximo de Alcaldes y Concejales; hay reunión en Stgo., se querrá tomar alguna determinación, ahora bien, si todas las comunas aplican el reavalúo anticipado, aumentarían los ingresos municipales; también, informa que a partir del 02.05.95, el Servicio de Impuestos Internos exhibirá en sus Unidades y Oficinas de la Tesorería General de la República, los nuevos roles de avalúo, de manera que los contribuyentes se puedan informar de los nuevos montos de los avalúos y las contribuciones en caso de que la Municipalidad respectiva decida reavaluar.-

Sr. Julio Muñoz, informa que el día 10 de Mayo de 1995, llega a castro, el Sr. Embajador de Austria, analizado por los señores Concejales acuerdan por unanimidad atender al Sr. Embajador de Austria, mostrándoles los centros de interés más importantes de la comuna de Castro y ofreciéndoles una atención de camaradería.-

6) Oficio N°60 de 25.04.95, de Director Escuela Luis Uribe Díaz, de Castro. Comunicando el mal funcionamiento de la red de alcantarillado del establecimiento, solicitando servicios del personal de Essal S.A., como también instalación eléctrica en baño de Kinder, debiendo suspender su uso. Leída. Similar problema también lo tiene la Escuela D.922.-

7) Sr. Alcalde, da cuenta del Informe del Sr. Abogado don Héctor Busto, referente a la situación del inmueble de Cema Chile, dando lectura, después de una breve conversación, los señores Concejales acuerdan por unanimidad, enviar documentación de Solicitud de los terrenos de Cema Chile, el Sr. Ministro de Defensa y en la Presidencia de la República.-

Además, menciona sobre los terrenos del sector Gamboa, se puede hacer subdivisión, predio mide alrededor de 1 hás. y media, donde se encuentran los lotes de don Enrique Torres y don Rudecindo Paredes y los terrenos que bordean el río; existe un plano y la propiedad del terreno está a nombre de la I.Municipalidad de Castro, pero la subdivisión no está inscrita. Don Enrique Torres tendría 800 M2.-

Sr. José Sandoval, don Enrique Torres tiene una hija y ocupa otro terreno municipal, y si muere don Enrique Torres, lo va ha vender, su opinión es que le entreguen parte del terreno.-

Sr. Ignacio Tapia, en el año 1969, al Sr. Torres, se le entregó un terreno fangoso, lo limpió y arreglo, su opinión es mantener la propiedad que tiene asignada.-

Sr. Alcalde, manifiesta se divida el terreno, hay gente que no tiene donde acentarse.-

Sr. Mario Contreras, su opinión es darle lo justo y permitir que haya un callejón para que transiten.-

Sr. Julio Muñoz, dice el tema nos ha acompañado a nosotros como Concejales, amerita una respuesta a nivel central y eso significaría que el Sr. Torres, tuviera un terreno grande frente a otros, donde la gente apenas puede moverse, se podría abrir un callejón, comparte lo dicho por don Mario Contreras.-

Sr. Orlando Bórquez, dice conocer la historia del terreno, y a su juicio se han estado burlando de este señor, en documento se acredita que el terreno se le entregó a don Enrique Torres, para que lo trabaje, manifestando que en alguna medida podemos cumplir con lo que quería la Municipalidad, ha permanecido 25 años, su opinión es darle lo que le corresponde, y solicita que en este período se haga entrega de estos terrenos.-

Después de varias opiniones, se somete a votación: 4 votos que se le entregue una parte del terreno y 2 votos que se le entregue lo indicado en el plano.-

Analizado por los señores Concejales acuerdan por mayoría se converse con don Enrique Torres, referente al terreno ubicado en sector Gamboa, de la decisión del Concejo, entrevista la efectuará el Sr. Alcalde.-

Sr. Alcalde, informa que el Viernes 05.05.95, a las 19:30 hrs. hay una reunión en la Junta de Vecinos N°1, si no estoy, pide lo disculpen por estar ausente de la provincia; indicándoles que pueden informar a los vecinos que los 2 estudios que se encargaron a Serplac Regional, que hizo la Sra. manterola ingresaron al banco de Proyecto, como ser: proyecto mejoramiento de barrios en Pob. Clara Bartón con un costo de M\$99.180, se refiere a agua y alcantarillado y pavimentación; hay otro estudio en Pob. Martín Ruiz de Gamboa, tiene un costo de M\$61.838, ubicado en Unidad Vecinal N°3.-

Se analiza sobre las nuevas constituciones de Juntas de Vecinos, se pueden formar con 5 personas, es lamentable dice don Mario Contreras, se pierde la capacidad de gestión y para resolver problemas que competen a la comunidad. Sr. Alcalde, prefiere los Comités de Vecinos, porque se proponían un objetivo en beneficio de la comunidad, cumplido desaparecían, en cambio las Juntas de Vecinos se siguen prologando, a lo mejor se pueden transformar en otros entes.-

Sr. Alcalde, informa lo referente al temporal anunciado en días pasado, se avisó a los organismos que correspondía, hubo viento pero no causó problemas, efectuó recorrido a la ciudad, especialmente en las poblaciones, sólo frente a los terrenos de los Sres. Garay, estaba corriendo el río sobre el camino, se podía cortar la vía, hubo que pedir intervención de Carabineros, se solucionó con personal de Aseo. En Feria Campesina, se rompieron algunas planchas de plástico. Se llamó al Sr. Iturra, para que active el Plan de Emergencia, se tenía un posible lugar para refugiar gente y colchones. También en el acceso Sur de la Pob. Padre Hurtado, se formó una laguna y unos vecinos taparon la salida del río, por tal hecho otros vecinos reclaman porque se anegan sus sitios, se envió máquina motoniveladora para solucionar el problema.-

Sr. Julio Muñoz, informa que le avisaron recién, que el Sr. Embajador de Austria, llega solamente a la ciudad de Ancud, pero si hay cambio, avisará oportunamente.-

Sr. Mario Contreras, en relación a la propiedad Fiscal, ubicada en Pob. Manuel Rodríguez, donde funcionó la CUT, propone que sea solicitado por este Municipio, para transformarlo en Casa de la Cultura y que el citado proyecto sea postulado al Fondart, para su financiamiento y que se oficie a la brevedad al Ministerio de Bienes Nacionales, para que cuando venga a Castro la Ministra del ramo, el día 06 de Junio de 1995, dicha solicitud sea resuelta por ella en el mismo terreno.-

Analizado por los señores Concejales, acuerdan por unanimidad, solicitar a la Sra. Ministra de Bienes Nacionales el sitio que está ubicado en Pob. Manuel Rodríguez, con el objeto de instalar el Museo Regional y la Sociedad de Escritores de Chile.-

También, expone ante el Concejo Municipal, situación de los obreros de la Empresa de Aseo, que no tienen vivienda, si se pudiera acordar atorgarles un aumento de \$5.000, en sus sueldos, con el compromiso que estos, se inviertan en ahorro en una libreta para la vivienda y se inscriban como postulantes e ir obteniendo antigüedad, podrían optar a viviendas progresivas o como viviendas sociales. De los 60 trabajadores, hay por lo menos unos 30 a 35 que no cuentan con vivienda y el aumento alcanzaría a la suma de M\$150 mensuales, en el curso de un año y medio, la gente tendría derecho a participar en un conjunto de viviendas y así resolver su problema. Ojalá que sea factible, se podría conversar con la Sra. Gladys Gallardo. Se sugiere que el mayor monto a cancelar, corresponda a contratos por obras nuevas, que continuamente están realizando y que no les corresponde, a manera de compensación por trabajos extraordinarios realizados en días Sábado en la tarde y los Domingos.-

Sr. Ignacio Tapia, informa que en predio Punahuel, continúan sacando leña.-

Sr. Alcalde, expresa que hablará con don Juan Soto Velásquez, sobre esta situación y propone se haga el levantamiento del terreno con el fin de cerrar el predio.-

Sr. Mario Contreras, cuando se adquirió dicho campo, se debería haber recibido totalmente saneado sin problemas.-

Sr. Alcalde, manifiesta que se hará un recorrido del predio Punahuel, con los señores Concejales, el día Martes 09.05.95, como sesión visita al predio.-

Sr. José Sandoval, expresa que el portón del predio debe estar después de la casa del Sr. Sófía.-

Sr. Orlando Bórquez, da cuenta de una gotera en el centro del Edificio del Centro Cultural.-

Sr. Alcalde, se le informará a Dante Montiel, para solucionar el problema.-

Sr. José Sandoval, informa que en el Centro Cultural están haciendo un proyecto, en el entretecho del 4º piso, es una sala grande, consulta no vaya hacer cosa que la próxima semana tengamos que aportar recursos.-

Sr. Alcalde, se hace con fondos que quedaron del Festival Costumbrista, van a arreglar en una primera etapa, el espacio para que se instale la Universidad Marsical Sucre.-

Sr. Mario Contreras, en la 2da. Etapa, se ubicaría la Pinacoteca Municipal, conversó con el Sr. Olavarría (pintor); estaría organizando 1 o 2 encuentros de pintores y los que participen deben dejar un cuadro y así formar una galería de artes.-

Sr. José Sandoval, le han consultado por el programa Municipal "Quercum", ya no lo escuchan los campesinos, le manifestaron que el programa era muy bueno, también, en la estructura de fierro, ubicada en Piruquina, arco de bienvenida, ----- aún no se han colocado las distancias a otras comunas, más aún, dice que conversó con Sr. Carlos Ballesteros, Jefe de Vialidad, para que le facilite unos 4 o 5 metros de tubos, para colocar en la pasarela de la Pob. Camilo Henríquez.-

Sr. Alcalde, manifiesta que hablará con Jefe de Vialidad para conseguir en calidad de préstamo tubos coarrugados.-

Se da término a la reunión, siendo las 18:30 horas.-